

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio "Héroes de la Revolución", con domicilio en Avenida Venustiano Carranza no. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.
- 2. Justificación de falta de Vocal del Comité.
- 3. Entrega de reporte de solicitudes recibidas en el mes de febrero de 2023.
- Informes justificados de recursos de revisión
 ICHITAIP/RR/0142/2023, ICHITAIP/RR/0156/2023.
- Resoluciones de recursos de expediente
 ICHITAIP/RR/0142/2023, ICHITAIP/RR/0156/2023.
- Admisión de recursos de revisión ICHITAIP/RR/0300/2023,
 ICHITAIP/RR/0301/2023.
- Asuntos Generales.
- 8. Cierre de la reunión.







El Presidente del Comité Mtro. José Acosta Morales, dio inicio a la sesión, procediendo a desahogar el primer punto del orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.

El Mtro. José Acosta Morales, Presidente del Comité, realizó el pase de lista correspondiente, validando el quórum establecido en esta Sesión Ordinaria, manifestando que se encuentra presente en representación del Comité, la Secretaria Mtra. Aurora Solís Meléndez y él como Presidente, además, se encuentran presentes como invitadas por parte de la Unidad de Transparencia la Titular, Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle y la Secretaria, Lic. Claudia Favela Pérez, las cuales cuentan con voz sin que medien voto alguno de sus partes.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose solo el presidente y la secretaria del comité, considerándolos como quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

2. Justificación de falta de Vocal del Comité.

En uso de la voz, el Mtro. José Acosta Morales, Presidente del Comité, hace mención, que debido al desapego de sus funciones de la Vocal del Comité de Transparencia la Lic. Claudia Raquel Mata en fecha del trece de marzo de dos mil veintitrés y en espera de que se designe nuevo integrante se lleva a cabo la sesión de este H. Comité.











3. Entrega Reporte de solicitudes del mes de febrero 2023.

En uso de la voz, la Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, Titular de la Unidad, hace entrega de la estadística de las solicitudes presentadas en el mes de enero, informa que se tuvo un total diecisiete ninguna generó costo, dando cumplimiento en tiempo y forma.

4. Informes justificados de recursos de revisión ICHITAIP/RR/0142/2023, ICHITAIP/RR/0156/2023.

La unidad de transparencia informa este H. Comité respecto el envió de los informes justificados en fecha del diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, en los cuales se le solicita al organismo garante se sobresean.

5. Resoluciones de recursos de expedientes ICHITAIP/RR/0142/2023, ICHITAIP/RR/0156/2023.

La unidad de transparencia procede a poner al exponer las resoluciones de los ya citados recursos de revisión en los cuales el órgano resuelve respecto a recurso ICHITAIP/RR/0142/2023 como sobreseído mientras que en el ICHITAIP/RR/0156/2023 en su alcance a la resolución nos piden el modificar la respuesta al solicitante.

Admisión recursos de revisión ICHITAIP/RR/0300/2023, ICHITAIP/RR/0301/2023.

La unidad de transparencia da a conocer a este comité de la admisión de los recursos de revisión que se notifican mediante el correo electrónico de la Unidad de Transparencia por parte de la Coordinación Jurídica del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en fecha del catorce de marzo de dos mil veintitrés de expedientes: ICHITAIP/RR/0300/2023 y ICHITAIP/RR/0301/2023.











7. Asuntos Generales.

El Mtro. José Acosta Morales, Presidente del Comité, hace mención en deja los siguientes asuntos pendientes a tratar para la siguiente reunión

PRIMERO. Informe de solicitudes de información del mes en curso.

SEGUNDO. Modificación de respuesta para dar cumplimiento a la resolución del órgano garante del recurso ICHITAIP/RR/0156/2023.

TERCERO. Respuesta a Recursos Revisión ICHITAIP/RR/0300/2023, ICHITAIP/RR/0301/2023.

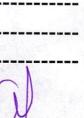
8. Cierre de la reunión.

El Mtro. José Acosta Morales, Presidente del Comité, una vez concluido el orden del día, manifiesta que no existen otros puntos que tratar por lo que se procede al cierre de la sesión.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose leído y entendido el contenido del acta, los integrantes del Comité firman la presente en dos tantos consistentes en seis hojas cada uno, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 13:00 horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

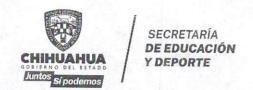
		100000000000000000000000000000000000000	

CIERRE DEL ACTA



RA. AURORA SOLIS MELÉNDEZ

SECRETARIA

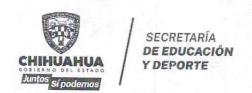


Por el Comité de Transparencia

M.D. JOSÉ ACOSTA MORALES

PRESIDENTE DEL COMITÉ

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIMUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Por la Unidad de Transparencia

Y	Janua D. Leuly Call
	LIC. LAURA HORTENSIA
	SALCEDO VALLE
	TITULAR DE LA UNIDAD

SECRETARÍA
DE LA UNIDAD

 FIN	DEL ACTA	